

98549

MERST S.A.

Guayaquil, 7 de Septiembre de 2020

Señor:

DANNY LUIS SANDOVAL HASING

Ciudad.-

29 483-M-99

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MERST S.A. en sesión celebrada el día siete de septiembre de 2020, resolvió elegirlo en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto social, encontrándose entre otras ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía MERST S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab Piero Aycart V. el 12 de abril de 1999, inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de junio de 1999, aumento su capital mediante escritura pública autorizada por el Notario Primera del Cantón Ventanas Ab Sulay Morante Centeno de Falquez, el 27 de Noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de Febrero del 2002.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

HASING DIAZ VIRGINIA

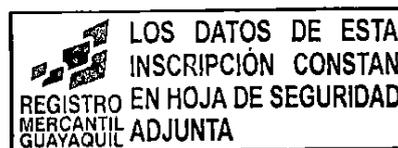
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 7 de septiembre de 2020

Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL, conferido a mi favor por la compañía MERST S.A.

DANNY LUIS SANDOVAL HASING

C.I. 1713999967





NUMERO DE REPERTORIO:28.333
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MERST S.A.**, a favor de **DANNY LUIS SANDOVAL HASING**, de fojas 66.192 a 66.195, Libro Sujetos Mercantiles número 11.440.

ORDEN: 28333



Guayaquil, 10 de septiembre de 2020

REVISADO POR 

Mgs César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0252675



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

24 SEP 2020 HORA

FIRMA: *bf*